

## Regulaciones e importancia del trabajo metodológico en la Educación Médica Superior

### Regulations and importance of the methodological work in the higher medical education

---

*La Reforma Universitaria de 1962 fue la primera gran transformación de la educación superior revolucionaria cubana. La Reforma estableció múltiples cambios en la universidad, pero a los efectos de este trabajo, debo resaltar dos:*

*Primero, creó el departamento como unidad organizativa que agrupaba a los profesores de una o varias disciplinas afines, superando el concepto de cátedra. Segundo, definió el papel de la universidad no solo como de instrucción, sino de educación y formación, estableciendo el concepto de educación integral. A partir de ahí define el papel del profesor universitario como un educador.*

*Otro de los momentos de gran transformación fue el I Congreso del Partido Comunista de Cuba que aprobó la creación del Ministerio de Educación Superior (MES) con la responsabilidad metodológica nacional de toda la educación superior, que incluyó la red nacional de centros de educación superior (CES), en los que se encuentran los de formación de recursos humanos propios del Ministerio de Salud Pública.*

*Desde su creación el MES puso especial énfasis en el trabajo metodológico como sustento científico de la actividad formativa en las universidades. En 1977 creó el primer Reglamento de Trabajo Metodológico, que se perfeccionó en 1979 con la resolución 220, en 1982 con la resolución 105, en 1983 con la 150, en 1988 con la resolución 188, en 1991 con la 269 y en el 2007 con la resolución 210 vigente en la actualidad, aunque algunos de sus artículos han sido modificados por resoluciones más recientes. Tal es el caso de: la Res. 120/2010, la Res. 145/2011, la Res. 146/2011, la 147/2013, la 129 /2014 y la 149/2014.*

*El Ministerio de Salud Pública promulgó en junio de 1982 las "Normas del Trabajo Docente Metodológico de las especialidades de la educación médica superior". En 1988 dictó la resolución 15 que establece el Reglamento para la Organización del Proceso Docente-Educativo en los Centros de Educación Médica Superior (CEMS), que dispuso las especificidades de las formas principales de enseñanza en las*

---

*carreras de las ciencias de la salud. A partir del curso 1990-1991 se puso en vigor la instrucción 3 que aprueba las orientaciones metodológicas sobre la educación en el trabajo. Se dictaron las resoluciones ministeriales 29/2014, la 275/2014, la 550/2015 que legislaron nuevos aspectos en la educación médica.*

*Por los cambios y transformaciones estructurales en proceso, algunos profesores han considerado que el trabajo metodológico ya no es una prioridad, y nada más alejado de la realidad. Precisamente ha sido el trabajo metodológico el instrumento que permitió convertir en realidad los principios postulados por la Reforma Universitaria y por el I Congreso del PCC sobre la educación superior y el papel de los profesores.*

*Más de la mitad de la matrícula de pregrado de la educación superior cubana se conforma por la matrícula de las carreras de ciencias médicas. Son muchos los cambios efectuados en los últimos 25 años y se impone una evaluación de lo realizado hasta el presente y adecuar los instrumentos legales normativos a la realidad actual y a las tendencias mundiales en la educación superior.*

*El trabajo metodológico ha sido uno de los aspectos que ha incidido en la alta calidad de la educación médica. Se ha enseñado a los profesionales de la salud a ser profesores. ¿Cómo renunciar o subestimar semejante herramienta en momentos de grandes desafíos para la universidad cubana?*

*Cada uno de los retos, de los nuevos temas que enfrenta la educación médica superior cubana actual, debe y tiene que ser el contenido del trabajo metodológico en alguno de sus niveles y formas, desde las experiencias concretas de la formación a través de la instrucción hasta la introducción creativa y coherente de las nuevas tecnologías y recursos que las tecnologías de la información pone a nuestro alcance.*

*El trabajo metodológico ha sido la gran escuela de los profesores universitarios, signo distintivo de nuestra educación superior. Preterirlo o subestimarlo compromete el desarrollo de la educación médica y de la salud pública cubana.*

Dr. Juan Vela Valdés  
Profesor Titular  
Escuela Nacional de Salud Pública